

Guayaquil, Junio 28 del 2002

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AEROCOSTA S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de **AEROCOSTA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2001, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivo todos los comprobantes que justifican dichos valores.

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales y Monetarias en vigencia.

Muy Atentamente,



Abg. Samuel Bustamante E.  
**COMISARIO**

30 SET. 2002

